



AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Con fecha 12 de diciembre, el Alcalde-Presidente ha dictado Resolución de Alcaldía en el expediente 03/16 de “Enajenación de la parcela segregada del campo de Fútbol Viejo”, por la que se convoca Mesa de Contratación para celebrar con fecha 15 de diciembre de 2016, a las 12 horas de su mañana en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

De conformidad con el artículo 160.1 último inciso del Texto Refundido de la ley 30/2007 de 30 de Octubre de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre el acto de apertura de las proposiciones económicas es público, por lo que si lo desea, puede presenciar dicho acto que tendrá lugar el día **15 de DICIEMBRE a las 12:00 horas** de su mañana en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

En Pedro Muñoz a 12 de diciembre de 2016
La Secretaria de la Mesa de Contratación